



INFORMACIÓN AMBIENTAL DE PRODUCTO

CONSIDERACIONES DE CONSERVACIÓN

- Evitar la contaminación cruzada con embalajes o envases no tratados térmicamente o fitosanitariamente.
- No golpear los embalajes o envases de madera en sus manipulaciones.
- No sobrecargar los embalajes o envases.
- Evitar contacto con sustancias peligrosas (grasas, aceites hidrocarburos, pinturas, etc.).

CONSIDERACIÓN DE SEGURIDAD

- En caso de observar deterioro (tablas rotas, puntas a la vista...) del palé se deberá de retirar.
- Se recomienda mantener un plan de revisión de envases y embalajes para garantizar que las condiciones de uso.

TRANSPORTE

- No requiere requisitos adicionales a la normativa básica de transporte.

CONSIDERACIONES AMBIENTALES

- Jose Peña Lastra, S.A. se encuentra en proceso de certificación según norma ISO 14001 (sistema de Gestión Ambiental), por lo que desde el contexto ambiental gestiona la organización en bases a procesos y a la filosofía de mejora continua para reducir su impacto ambiental.
- El consumo de envases o embalajes de madera tiene un impacto ambiental sobre los suelos por ese motivo la organización se encuentra certificada en sistemas de explotación forestal sostenible de manera que dicho impacto sea mínimo.
- Para reducir el impacto ambiental la empresa, se involucra en el mejor uso de los recursos naturales, mediante:
 - La adquisición de madera proveniente de fuentes controladas con certificado PEFC.
 - El mantenimiento de certificaciones medioambientales.
 - La garantía de la cadena de custodia.
 - La inclusión en los contratos de explotación forestal de cláusulas adicionales para fomentar las repoblaciones forestales.
 - La constante colaboración con agentes forestales para garantizar la sostenibilidad forestal.

CONDICIONES DE ELIMINACIÓN

- Código L.E.R.: 15 01 03 Envases de madera.
- En caso de contaminación con sustancias peligrosas el residuo tendrá consideración de peligroso.
- No se consideran daños ecológicos en su eliminación.

MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

- Compatible con todos los agentes extintores habituales.